

**BANKIA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES
QUE FORMAN EL GRUPO BANKIA**

INFORME DE GESTIÓN

JUNIO 2012

INFORME DE GESTIÓN JUNIO 2012

1.- INFORMACIÓN SOBRE LA POSICIÓN FINANCIERA DEL GRUPO

Con fecha 23 de mayo de 2012, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (“BFA”), matriz de Bankia, comunicó al Banco de España y al Ministerio de Economía y Competitividad su intención de solicitar una aportación de capital del FROB por importe de 19.000 millones de euros para hacer frente a los nuevos requerimientos de capital y provisiones derivados de los Reales Decretos-Ley 2/2012 y 18/2012. En este sentido, con fecha 24 de mayo de 2012 el Grupo recibió sendas comunicaciones del Banco de España y del FROB mostrando su disposición a prestar el apoyo financiero requerido una vez se cumplan los requisitos establecidos en su normativa reguladora, entre los que se incluían la presentación al Banco de España, para su aprobación previa, del correspondiente Plan de Saneamiento y Recapitalización, que fue remitido el pasado mes de junio, y en el que se recogen los requerimientos de capital y provisiones derivados de los Reales Decretos-Ley antes mencionados.

Para la elaboración del citado Plan de Saneamiento y Recapitalización, el Grupo BFA ha realizado una revisión exhaustiva de su situación patrimonial y, en particular, de su cartera de activos, con el objetivo de identificar el importe total de las necesidades de saneamiento y su impacto en la situación de solvencia. Dicha revisión ha sido realizada en colaboración con el Banco de España y el Ministerio de Economía y sus asesores.

Las necesidades de recapitalización del Grupo BFA proceden, fundamentalmente, de los saneamientos de la cartera de activos que el Grupo BFA debe acometer, entre otros factores, como consecuencia de la exigencia de constituir provisiones derivadas de la aplicación de los RD 2/2012 y 18/2012, así como por la obligatoriedad de mantener un colchón adicional de capital de 2.767 millones de euros sobre el mínimo regulatorio establecido en el RDL 2/2012 (“buffer de capital”).

BFA anunció que, una vez recibida la aportación de fondos del FROB, llevará a cabo una ampliación de capital social en Bankia con derechos de suscripción preferente, que sería asegurada en su totalidad por BFA.

Como paso previo para que esta recapitalización se lleve a efecto, el 9 de mayo de 2012 BFA presentó una solicitud al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (“FROB”) para convertir en acciones de BFA las Participaciones Preferentes Convertibles (PPCs) suscritas por el FROB por importe de 4.465 millones de euros.

Tras obtener la autorización por parte de la Comisión Europea, el 27 de junio de 2012 se ejecutó la referida conversión y el FROB se convirtió en el accionista único de BFA y titular, a través de BFA, de una participación indirecta del 45,54% en el capital social de Bankia.

2.- SANEAMIENTO DEL SECTOR FINANCIERO

Con fecha 4 de febrero de 2012 se publicó el Real Decreto-Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, en el que se establecen exigencias adicionales de provisiones y capital en relación con los activos vinculados a la actividad inmobiliaria.

Posteriormente, el 18 de mayo de 2012 se publicó el Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que establece requerimientos de cobertura adicionales por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas en situación normal.

Bankia ha dotado en torno a 2.700 millones de euros de las provisiones exigidas por ambos Reales Decretos durante el segundo trimestre de 2012, de manera que al cierre de junio de 2012 estaba cubierto algo más del 48% de los requerimientos exigidos al Grupo Bankia por el RDL 2/2012 y el RDL 18/2012.

Por otra parte, el Consejo de Ministros, en su resolución de 11 de mayo, encomendó al Ministerio de Economía y Competitividad que encargara un análisis externo para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro adicional de la economía. El Banco de España, en coordinación con el Ministerio de Economía y Competitividad, acordó la contratación de Roland Berger y Oliver Wyman como consultores independientes para realizar esta valoración del sector bancario español.

Los resultados de esta valoración, publicados el 21 de junio de 2012, concluyen que para un escenario macroeconómico base y con un Core Tier 1 del 9%, las necesidades de capital para todo el sector analizado se situarían entre 16.000 y 26.000 millones de euros. En un escenario macroeconómico adverso, con un Core Tier 1 del 6%, las necesidades de capital del sector bancario español se situarían en un rango de entre 51.000 y 62.000 millones de euros.

Tras esta valoración de carácter agregado, se está efectuando un ejercicio particularizado para cada entidad, que incluye un análisis completo de due diligence y un análisis individualizado de las carteras de los bancos para decidir las necesidades de capital de cada entidad.

Como ya se ha comentado en el epígrafe anterior, Grupo BFA-Bankia estima en 19.000 millones de euros sus necesidades adicionales de capital para hacer frente a los requerimientos de provisiones y capital recogidos en los RDL 2/2012 y 18/2012, así como el resto de saneamientos sobre las carteras de crédito y las participaciones, que serán cubiertos por el FROB. No obstante, dicho importe, así como el volumen total de provisiones exigidas por ambos Reales Decretos, puede estar sujeto a modificaciones derivadas de la conclusión definitiva del análisis que, para cada entidad, se está realizando en los términos anteriormente descritos.

3.- ENTORNO ECONÓMICO

El escenario macroeconómico empeoró durante el segundo trimestre de 2012. Los datos disponibles sugieren que el crecimiento mundial se debilitó hasta un ritmo inferior al 2% anualizado (mínimo de la actual expansión iniciada en el 2T09) y no se espera una mejora realmente significativa a corto plazo. El principal riesgo actual es que la crisis de la UEM deje de ser “local” y termine afectando a la economía global. Por ello era esencial que, una vez que el riesgo de un abandono inminente de Grecia del euro se redujo tras las elecciones, los dirigentes de la UEM lanzasen en el último Consejo Europeo del 28-29 de junio un mensaje de irreversibilidad del proyecto de la moneda común. Los acuerdos alcanzados supusieron el primer avance verdaderamente relevante para frenar la crisis, dando pasos hacia la unión bancaria y fiscal, e incluir medidas para impulsar el crecimiento, para reducir los costes de financiación de los países bajo la presión de los mercados y para romper el círculo vicioso entre riesgo bancario y soberano.

La deuda de los países periféricos de la UEM es el mejor ejemplo de las fuertes tensiones que han vivido los mercados. La Tir a 10 años de España llegó a situarse en junio cerca del 7,20% (en julio alcanzó un máximo en 7,62%, nivel superior al de los bonos de Irlanda cuando se aprobó su rescate). Esta aversión al riesgo explica el excepcional comportamiento de los activos considerados refugio: la Tir a 10 años de Alemania se situó en mínimos históricos (1,15%), la estadounidense en mínimos de 50 años (1,38% en julio) y cada vez mayor número de países centrales de la UEM están captando financiación a tipos negativos en los plazos cortos. No obstante, las tensiones se han moderado en agosto por las expectativas de que el BCE intervenga de forma más activa en los mercados de deuda: en el caso de España, la prima de riesgo a 10 años ha bajado 45 pb en las tres primeras semanas hasta 500pb.

En España, en el segundo trimestre del año se agudizó la recesión (el PIB retrocedió un 0,4% trimestral) en un contexto marcado por el deterioro de la confianza y el recrudecimiento de las tensiones en la UEM. Al menor dinamismo de la demanda externa se añade el deterioro adicional de la interna, dado el debilitamiento de la situación económica de las familias y el efecto contractivo de la consolidación fiscal de las AA.PP. En un entorno tan desfavorable, el cumplimiento de los ambiciosos objetivos de déficit fiscal (6,3% del PIB en 2012, 4,5% en 2013 y 2,8% en 2014) se está complicando pese a la flexibilización concedida por la comisión Europea. Por este motivo, el Gobierno aprobó un paquete de medidas de ajuste por un importe superior a los 56.000 millones de euros hasta 2014, que incluye, entre otras, la subida del IVA, la reducción de las prestaciones por desempleo, la supresión de casi todas las bonificaciones a la contratación o la eliminación de la deducción por compra de vivienda habitual, medidas que podrían ampliarse en los próximos meses.

En el sector bancario, a finales de junio, destaca la petición de asistencia financiera a la UE para recapitalizar las entidades con necesidades. Se trata de una línea de crédito de hasta 100.000 millones de euros, cuyas condiciones se recogen en el Memorando de Entendimiento firmado el pasado 20 de julio. Las entidades que reciban estas ayudas públicas deberán diseñar planes de reestructuración que tendrán que ser aprobados por el

Banco de España y la Comisión Europea. Adicionalmente, todo el sector bancario deberá aumentar el capital hasta el 9% y realizar otras reformas de naturaleza financiera. Según los informes realizados por dos consultores externos, las necesidades de capital de la banca española en un escenario de severo deterioro económico estarían entre 51.000 y 62.000 millones de euros. El detalle por entidad se conocerá en septiembre, una vez aprobado el RD de Reestructuración y Resolución Ordenada de Entidades de Crédito por el Consejo de Ministros, que incluirá el procedimiento de transferencia de los activos deteriorados a una entidad externa (banco malo).

4.- EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2012

4.1.- Notas sobre la información comparativa

1. Bankia se constituyó como grupo económico con efectos desde 1 de enero de 2011, de manera que la formación del grupo en su perímetro de negocio actual se llevó a cabo mediante diferentes operaciones societarias y financieras formalizadas durante 2011. Parte de dichas operaciones (la Primera y la Segunda Segregación de activos) se realizaron con efecto contable desde el 1 de enero de 2011, formalizándose el resto a lo largo del primer semestre del pasado ejercicio.

Con el objeto de mostrar una comparación homogénea de la evolución de los resultados de Bankia en su perímetro de negocio final con respecto al primer semestre del año anterior, en este informe de gestión se presentan los principales epígrafes de una cuenta de resultados consolidada pro forma no auditada del Grupo para el primer semestre de 2011 que han sido elaborados como si el perímetro definido en la reorganización societaria se hubiese realizado en su totalidad con efectos 1 de enero de 2011, incluyéndose, por tanto, en dichos epígrafes los efectos de las operaciones financieras y societarias ligadas a la constitución del Grupo que se perfeccionaron a lo largo del primer semestre de 2011, entre ellas, la adaptación a la nueva estructura de las condiciones financieras de la operativa interna entre BFA y Bankia, y una serie de operaciones formalizadas, en su mayor parte, en el mes de junio, entre las que destacan:

- La venta a BFA de determinadas participaciones societarias indirectas, en concreto, Mapfre, S.A., Mapfre América, Indra Sistemas y CM Invest 1702 Corporación Internacional E.T.V.E., S.L., que salieron del balance consolidado de Bankia a 30 de junio, y la compra a BFA de determinadas participaciones societarias destacando el 48,64% que BFA mantenía en Corporación Financiera Caja Madrid, S.A., tras la cual la participación de Bankia en esta sociedad se elevó al 100%.

- La adquisición por parte de Bankia de un 48,97% de Banco de Servicios Financieros Caja Madrid-Mapfre, S.A. (BSF), elevando la participación de Bankia en dicha entidad al 100%. Como consecuencia de ello, el Grupo BSF pasó a consolidarse por el método de la integración global.
- La segregación de CISA, Cartera de Inmuebles, S.L. Unipersonal, en virtud de la cual Bancaja Hábitat, S.L. Unipersonal, sociedad dependiente del Grupo Bankia, recibió una parte de su patrimonio, en concreto, determinados activos y pasivos asociados a inmuebles edificados o en curso de edificación y concesiones administrativas.

Se muestran a continuación los principales epígrafes de la cuenta de resultados pro forma elaborada para el primer semestre del ejercicio 2011:

CUENTA DE RESULTADOS PRO FORMA GRUPO BANKIA

(millones de euros)	jun-11	Ajustes pro forma	jun - 11 pro forma
Margen Intereses	1.164	105	1.269
Dividendos	19	0	19
Resultado por Puesta en Equivalencia	107	(88)	19
Comisiones Totales Netas	572	0	572
Resultado de Operaciones Financieras	197	5	202
Diferencias de Cambio	8	0	8
Otros Productos y Cargas de Explotación	(4)	0	(4)
Margen Bruto	2.062	22	2.084
Gastos de Explotación	(1.194)	(15)	(1.209)
Gastos Administración	(1.037)	(14)	(1.051)
Amortizaciones	(157)	(1)	(158)
Dotaciones a Provisiones (neto)	31	0	31
Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)	(627)	3	(624)
Resultado de Actividades de Explotación	273	10	283
Pérdidas por Deterioro de Activos no Financieros	(22)	0	(22)
Otras Ganancias y Pérdidas	36	(17)	19
Resultado antes de Impuestos	288	(7)	281
Impuesto sobre Beneficios	(53)	(26)	(79)
Rdo. del Ejercicio procedente de Operaciones Continuas	234	(33)	201
Rdo. Operaciones Interrumpidas (neto)	(0)	0	(0)
Resultado después de Impuestos	234	(33)	201
Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios	33	(37)	(4)
Resultado Atribuido al Grupo	201	4	205

2. Por otra parte, el 25 de mayo de 2012 el Consejo de Administración de Bankia formuló las cuentas anuales individuales y consolidadas para el ejercicio 2011, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Bankia el 29 de junio de 2012, y en las que se recogieron modificaciones con respecto a las formuladas el 28 de marzo de 2012. Dichas modificaciones no se realizaron con efectos retroactivos a 30 de junio de 2011, razón por la cual, y en lo que hace referencia a la cuenta de resultados, en el presente informe de gestión únicamente se comenta la evolución con respecto al primer semestre del año anterior de aquellos epígrafes que no se han visto modificados.

4.2.- Evolución de las principales magnitudes del balance

BALANCE CONSOLIDADO GRUPO BANKIA				
(millones de euros)	variación s/ dic -11			
	jun-12	dic-11	Importe	%
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	4.694	6.280	(1.586)	(25,2%)
Cartera de Negociación	33.340	29.083	4.258	14,6%
<i>De la que: Crédito a Clientes</i>	18	16	2	10,4%
Activos Financieros Disponibles para la Venta	29.637	25.269	4.368	17,3%
Valores Representativos de Deuda	28.466	23.922	4.544	19,0%
Instrumentos de Capital	1.171	1.347	(176)	(13,0%)
Inversiones Crediticias	197.310	207.791	(10.481)	(5,0%)
Depósitos en Entidades de Crédito	14.408	18.190	(3.782)	(20,8%)
Crédito a Clientes	178.757	184.094	(5.337)	(2,9%)
Resto	4.145	5.507	(1.362)	(24,7%)
Cartera de Inversión a Vencimiento	10.643	10.894	(251)	(2,3%)
Derivados de Cobertura	5.536	5.266	269	5,1%
Activos no Corrientes en Venta	3.979	3.898	81	2,1%
Participaciones	2.242	2.349	(107)	(4,6%)
Activo Material e Intangible	3.473	3.572	(98)	(2,8%)
Otros Activos, Periodificaciones y Activos Fiscales	11.044	8.445	2.599	30,8%
TOTAL ACTIVO	301.898	302.846	(948)	(0,3%)
Cartera de Negociación	30.258	26.879	3.379	12,6%
Pasivos Financieros a Coste Amortizado	258.441	257.951	490	0,2%
Depósitos de Bancos Centrales	57.933	22.432	35.501	158,3%
Depósitos de Entidades de Crédito	25.201	22.522	2.679	11,9%
Financiación con Cámaras y Depósitos de la Clientela	133.207	155.338	(22.131)	(14,2%)
Débitos Representados por Valores Negociables	40.267	55.714	(15.448)	(27,7%)
Pasivos Subordinados	287	326	(39)	(11,8%)
Otros Pasivos Financieros	1.545	1.619	(74)	(4,6%)
Derivados de Cobertura	2.238	2.025	213	10,5%
Pasivos por Contratos de Seguros	295	356	(61)	(17,1%)
Provisiones	1.180	1.284	(104)	(8,1%)
Otros Pasivos, Periodificaciones y Pasivos Fiscales	2.142	1.858	285	15,3%
TOTAL PASIVO	294.555	290.353	4.201	1,4%
Intereses Minoritarios	123	128	(5)	(4,1%)
Ajustes por Valoración	(2.060)	(703)	(1.356)	(192,8%)
Fondos Propios	9.280	13.068	(3.788)	(29,0%)
TOTAL PATRIMONIO NETO	7.344	12.493	(5.150)	(41,2%)
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	301.898	302.846	(948)	(0,3%)

Al finalizar el primer semestre del ejercicio 2012, los activos totales del Grupo Bankia ascendieron a 301.898 millones de euros, un 0,3% menos que en diciembre 2011, como consecuencia de la disminución de las inversiones crediticias (concentrada fundamentalmente en el crédito a la clientela) y a pesar del crecimiento experimentado en el semestre por la cartera de negociación y los activos financieros disponibles para la venta tras la adquisición de renta fija pública (principalmente bonos del tesoro español) y privada al inicio del ejercicio.

Dentro de las inversiones crediticias, el **crédito a la clientela neto**, principal componente del activo, se situó en 178.757 millones de euros, frente a 184.094 millones de euros a 31 de diciembre de 2011, lo que representa un descenso de 5.337 millones de euros (-2,9%) con respecto al ejercicio cerrado en diciembre del año anterior. Esta reducción se concentró, fundamentalmente, en el sector privado residente en España y se enmarca dentro de la tendencia general de la menor demanda de crédito en el sistema financiero español y del entorno de mayor riesgo de crédito y liquidez en el mercado. Por su parte, la ratio de morosidad total del Grupo Bankia al finalizar el primer semestre de 2012 fue del 11%, situándose la ratio de cobertura en el 66,3%.

Por el lado del pasivo, los **recursos de clientes** en balance (que comprenden los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables y los pasivos subordinados) totalizaron 173.761 millones de euros, 37.617 millones de euros menos que el saldo registrado a 31 de diciembre de 2011. Esta disminución en la primera mitad del año es consecuencia del vencimiento de varias emisiones mayoristas, la recompra de bonos de titulización emitidos por vehículos del grupo (movimientos que aparecen recogidos dentro del epígrafe de empréstitos y otros valores negociables) y por la disminución de los depósitos de clientes, esta última motivada fundamentalmente por la menor financiación a través de cámaras y la reinversión de parte de los fondos de nuestros clientes en pagarés minoristas.

Así, los depósitos no residentes, cuyo importe a cierre de junio 2012 era de 9.627 millones de euros, anotaron un descenso de 16.867 millones de euros con respecto a diciembre como consecuencia de la menor financiación a través de plataformas de negociación y cámaras de contrapartida europeas.

Por su parte, los depósitos procedentes del sector privado residente se redujeron algo más de 12.800 millones de euros hasta situarse en 109.229 millones de euros al finalizar el primer semestre de 2012. Esta evolución se produce por la amortización de cédulas singulares por importe de 1.832 millones de euros y la caída en cesiones temporales de activos de 1.346 millones de euros. Adicionalmente, al saldo de los depósitos del sector privado residente también contribuye la reducción de 3.268 millones de euros en cuentas a la vista (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) y un descenso de 6.388 millones de euros en el resto de depósitos a plazo. Estas variaciones están ligadas a la fuerte competencia en el mercado por la captación de recursos de clientes y a la reinversión en el primer semestre del

año de una parte de los depósitos de nuestros clientes en pagarés minoristas, cuyo saldo vivo desembolsado al cierre de junio de 2012 ascendía a 3.294 millones de euros.

Incluyendo el tramo minorista de los pagarés emitidos por Bankia -3.294 millones de euros- y excluyendo las cédulas singulares y las cesiones temporales de las administraciones públicas, el sector residente y el no residente, los depósitos de clientes en términos estrictos totalizaron 106.129 millones de euros al finalizar junio 2012 frente a 113.050 millones de euros en diciembre 2011.

En cuanto a los **empréstitos y otros valores negociables**, a cierre de junio 2012 registraron un saldo de 40.267 millones de euros, 15.448 millones de euros menos que en diciembre de 2011. Este saldo incluye el vencimiento de varias emisiones en un contexto extremadamente difícil para la entidad y para los mercados financieros en general que ha restringido la accesibilidad de Bankia a los mercados institucionales de financiación mayoristas.

Finalmente, las pérdidas acumuladas del ejercicio anterior y el resultado negativo registrado por el Grupo Bankia en el primer semestre del año tras el fuerte esfuerzo realizado en dotación de provisiones, explica la disminución de los **fondos propios** por importe de 3.788 millones de euros con respecto al cierre de diciembre 2011.

4.3.- Evolución de los principales epígrafes de la cuenta de resultados

CUENTA DE RESULTADOS GRUPO BANKIA				
(millones de euros)	1S 2012	1S 2011 pro forma	variación 1S12 / 1S11	
			Importe	%
Margen Intereses	1.704	1.269	436	34%
Dividendos	35	19	16	83%
Resultado por Puesta en Equivalencia	(40)	19	(58)	(309%)
Comisiones Totales Netas	524	572	(48)	(8%)
Resultado de Operaciones Financieras	358	202	157	78%
Diferencias de Cambio	16	8	8	93%
Otros Productos y Cargas de Explotación	(267)	(4)	(263)	6.377%
Margen Bruto	2.331	2.084	247	12%
Gastos de Explotación	(1.180)	(1.209)	29	(2%)
Gastos Administración	(1.046)	(1.051)	5	(0%)
Amortizaciones	(134)	(158)	24	(15%)
Resultado de Actividades de Explotación antes de Provisiones	1.151	875	276	31%
Dotaciones a Provisiones (neto)	(51)	31	(82)	(261%)
Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)	(6.628)	(624)	(6.005)	962%
Resultado de Actividades de Explotación	(5.528)	283	(5.811)	(2.054%)
Pérdidas por Deterioro de Activos no Financieros	(38)	(22)	(16)	73%
Otras Ganancias y Pérdidas	(794)	19	(814)	(4.194%)
Resultado antes de Impuestos	(6.360)	281	(6.641)	(2.367%)
Impuesto sobre Beneficios	1.906	(79)	1.985	(2.498%)
Rdo. del Ejercicio procedente de Operaciones Continuas	(4.454)	201	(4.655)	(2.316%)
Rdo. Operaciones Interrumpidas (neto)	(0)	(0)	0	-
Resultado después de Impuestos	(4.454)	201	(4.655)	(2.316%)
Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios	(6)	(4)	(2)	57%
Resultado Atribuido al Grupo	(4.448)	205	(4.653)	(2.269%)

La actividad del Grupo en el primer semestre del ejercicio 2012 ha continuado desarrollándose en un entorno desfavorable, con fuertes presiones en los mercados y un escenario económico adverso de la economía española, a lo que se ha unido el esfuerzo en dotación de provisiones llevado a cabo por la entidad para fortalecer su balance y cumplir con los requerimientos establecidos en los RDL 2/2012 y 18/2012 de saneamiento del sector financiero. Se comentan a continuación la evolución de los epígrafes de la cuenta de resultados del Grupo Bankia que son más significativos.

En los primeros seis meses del ejercicio 2012 el **margen de intereses** del Grupo Bankia se situó en 1.704 millones de euros, 436 millones de euros más (+34%) que en el mismo periodo del ejercicio precedente en términos pro forma, variación que fundamentalmente refleja el efecto positivo de la repreciaación de la cartera crediticia, la mejora en los diferenciales de la nueva producción, la mayor aportación de los intereses procedentes de la cartera de renta fija, la reducción de los costes financieros como consecuencia de los elevados vencimientos de financiación mayorista y el menor coste de los depósitos.

Las **comisiones** totales netas aportaron 524 millones de euros a la cuenta de resultados del grupo, 48 millones de euros menos que en el primer semestre de 2011. Dentro de este importe destaca la aportación de las comisiones generadas por servicios de cobros y pagos así como las obtenidas por la estructuración y aseguramiento de emisiones de deuda pública y privada.

Los **resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio** totalizaron un saldo agregado de 374 millones de euros al finalizar junio de 2012 frente a los 210 millones de euros obtenidos en el mismo periodo del ejercicio precedente en términos pro forma (+78%). Recogen, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la gestión de las carteras de renta fija y los generados en el primer trimestre del año por la recompra de bonos de titulización del Grupo (229 millones de euros).

En cuanto a **otros productos y cargas de explotación**, en el primer semestre de 2012 el saldo registrado en este epígrafe compara negativamente con respecto al anotado en el mismo periodo del año anterior debido a que recoge el mayor coste de las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos derivado de la nueva regulación.

Como consecuencia de todo lo anterior y de los resultados procedentes de las participadas, el **margen bruto** del grupo Bankia se situó en 2.331 millones de euros al cierre de junio 2012, frente a los 2.084 millones de euros registrados en el primer semestre del año anterior en términos pro forma.

Por lo que hace referencia a los **gastos de administración**, que incluyen personal y otros gastos generales, en los primeros seis meses del ejercicio 2012 totalizaron 1.046 millones de euros, 5 millones de euros menos que en el mismo periodo pro forma del año anterior. En términos recurrentes, esto es, excluyendo determinados efectos extraordinarios del ejercicio 2011 asociados a la reestructuración del grupo y la salida a bolsa, los gastos de administración habrían anotado una disminución de 112 millones de euros (-10%) con respecto a junio 2011 pro forma. En este sentido, respecto a los avances en el Plan de Integración, a 30 de junio de 2012 se habían cerrado 883 oficinas. Por su parte, la plantilla se ha reducido en más de 4.100 personas desde marzo de 2010.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo su balance, Grupo Bankia continúa realizando un intenso esfuerzo en **dotaciones y saneamientos**. Así, el nivel de dotaciones totalizó un importe cercano a 7.500 millones de euros, que incluye las dotaciones a provisiones por deterioro de activos financieros, no financieros, activos adjudicados (incorporadas al epígrafe Otras Ganancias y Pérdidas) y resto de dotaciones a provisiones netas. Dentro del epígrafe de “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que totalizó 6.628 millones de euros al finalizar el primer semestre del ejercicio 2012, se incluyen los saneamientos extraordinarios realizados en el segundo trimestre de 2012 sobre los activos del sector inmobiliario -en torno a 2.700 millones de euros-, que han permitido cubrir algo más del 48% de los requerimientos exigidos al Grupo Bankia por los Reales Decretos-Ley 2/2012 y 18/2012, así como saneamientos realizados sobre el crédito a particulares y empresas con el fin de incrementar las tasas de cobertura.

Como consecuencia del elevado nivel de dotación de provisiones, el Grupo registró un resultado negativo antes de impuestos de 6.360 millones de euros en junio 2012. Una vez contabilizados el impuesto de sociedades y el resultado correspondiente a intereses minoritarios, el **resultado negativo atribuido** al Grupo Bankia totalizó 4.448 millones de euros al finalizar el primer semestre de 2012.

5. RECURSOS PROPIOS DEL GRUPO

Con la publicación del Real Decreto-ley 2/2011 de 18 de febrero para el reforzamiento del sistema financiero se introduce en la normativa española de solvencia el concepto de “capital principal”, que requiere que los grupos consolidables de entidades de crédito alcancen una ratio de capital principal del 8% de sus exposiciones ponderadas por riesgo, salvo que su coeficiente de financiación mayorista supere el 20% y no tenga colocado al menos un 20% de su capital o de sus derechos de voto a terceros, en cuyo caso el requerimiento anterior se sitúa en el 10% de sus exposiciones ponderadas por riesgos.

Una vez completado el proceso de salida a bolsa de Bankia en julio de 2011, los requerimientos de capital principal exigibles al Grupo por el mencionado Real Decreto-Ley 2/2011 se sitúan, en el 8% de las exposiciones ponderadas por riesgo.

El Grupo Bankia ha establecido un objetivo de capital principal a cierre del ejercicio 2012 que se considera adecuado para cumplir con los mínimos regulatorios exigibles y que debería resultar suficiente para afrontar el nuevo entorno financiero y normativo permitiendo preservar la solvencia patrimonial dentro de los límites de tolerancia al riesgo determinados por los Órganos de Gobierno. El cumplimiento de este objetivo implicaría satisfacer los requisitos de solvencia fijados por la Circular 3/2008, el Real Decreto-Ley 2/2011 de 18 de febrero, así como las exigencias regulatorias más recientes para el ejercicio 2012 establecidas en los Reales Decreto-Ley 2/2012 y 18/2012 así como en el Memorando de Entendimiento sobre condiciones de política sectorial financiera.

En este sentido, con la publicación del Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, se establece un nuevo requerimiento de capital principal sobre el mínimo exigido hasta la fecha, con objeto de incrementar la cobertura de los activos dudosos o subestandar o adjudicados en pago derivados de la financiación de suelo para la promoción inmobiliaria, que deberá alcanzarse antes del 31 de diciembre de 2012. Dicho exceso de capital adicional para Grupo Bankia se ha fijado en 1.925 millones de euros.

Por su parte, el Real Decreto-Ley 18/2012, de 11 de mayo, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero establece, en la misma línea marcada por el Real Decreto Ley 2/2012, requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en aquél, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas en situación "normal". La estimación del impacto de dicha medida para el Grupo Bankia ha sido inicialmente estimada en unos mayores requerimientos de saneamientos por importe de 1.452 millones de euros, adicionales a los 4.157 millones de euros del Real Decreto Ley 2/2012.

Finalmente, el pasado 20 de julio se hizo público el Memorando de Entendimiento sobre condiciones de política sectorial financiera. En este documento se concretan aspectos relacionados con la Facilidad Europea de Estabilización Financiera destinada a reforzar el sector financiero español. Entre los más destacados se encuentra la exigencia de alcanzar al 31 de diciembre de 2012, y al menos hasta 2014, un coeficiente de Common Equity Tier I del 9 %, siguiendo la definición de capital del ejercicio de recapitalización de la EBA (European Banking Authority). Asimismo, se sientan las bases para la creación de una sociedad gestora de activos (AMC – Asset Management Company) a la que se transferirían antes de la finalización del ejercicio 2012 determinados activos deteriorados actualmente registrados en los balances bancarios.

Teniendo en cuenta el impacto e implicaciones de algunas de las anteriores medidas y la necesidad de realizar saneamientos adicionales, el Grupo BFA-Bankia comunicó el pasado mes de mayo al Banco de España y al FROB unas necesidades de capital de 19.000 millones de euros. En este sentido, ambas Entidades manifestaron su conformidad a la prestación del apoyo financiero requerido.

Para restablecer la solvencia por encima de los niveles regulatorios, el Grupo Bankia realizará una ampliación de capital con derecho preferente de suscripción que será garantizada por BFA por un importe tal que permita situar el nivel de capital principal del Grupo Bankia por encima de los mínimos regulatorios.

Esta operación está contemplada en el Plan de Saneamiento y de Recapitalización que Grupo BFA ha remitido con fecha 11 de junio de 2012 a Banco de España y que contempla, entre otras medidas, la solicitud de una aportación de capital en acciones para BFA, matriz de Bankia, de acuerdo al Real Decreto-Ley 9/2009 de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las Entidades de crédito, por importe de 19.000 millones de euros.

Como se ha indicado en anteriores apartados del presente informe, a 30 de junio de 2012 el Grupo Bankia ha realizado buena parte del esfuerzo adicional de dotaciones y capitalización requerido por las últimas novedades normativas. No obstante, la determinación definitiva de los saneamientos a realizar y la aportación de fondos necesaria para permitir a Grupo Bankia reconducir su posición de solvencia y cumplir a 31 de diciembre de 2012 con todas las exigencias normativas actuales en materia de capital vendrá condicionada por las medidas contempladas en el Memorando de Entendimiento sobre condiciones de política sectorial financiera y por la aprobación definitiva del mencionado Plan de Recapitalización por parte de la Autoridad Supervisora.

6.- PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO DEL NEGOCIO

La información sobre los factores de riesgo del negocio del Grupo Bankia se encuentra desglosada en la Nota 6 de los estados financieros consolidados resumidos a 30 de junio de 2012.

7.- ACCIONES PROPIAS

A cierre del primer semestre del ejercicio 2011, el Grupo mantenía acciones propias en autocartera por importe de 142 millones de euros.

8.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2012

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2012 y la fecha de formulación de las cuentas semestrales consolidadas resumidas no se han producido hechos relevantes que afecten a las mismas de forma significativa.